



PROGRAMA DE GOBIERNO

2024-2027

SERGIO RINCÓN
ALCALDE DE ABEJORRAL



**CENTRO
DEMOCRÁTICO**
Mano firme
Corazón grande



**CREMOS
EQUIPO FICO**
EL PARTIDO DE LA GENTE

El gobierno de la *gente*



SERGIO RINCÓN

El gobierno de la *gente*

CARTA DE PRESENTACIÓN

Y VISIÓN DE DESARROLLO

Hoy me dirijo a ustedes con un corazón lleno de amor y una pasión inquebrantable por nuestro amado municipio. Soy Sergio Rincón, un joven abejorraleño de 29 años que lleva en su sangre el espíritu de servicio y el amor por las comunidades más necesitadas.

Nací y crecí en Abejorral, hijo de Alonso Rincón, un hombre humilde y trabajador, quien me enseñó la importancia de servir a los demás y el valor del trabajo arduo. Durante más de 12 años, mi padre se desempeñó como transportador, enfrentando con valentía los desafíos del día a día en un país que atravesaba la peor crisis de violencia en la historia. De él heredé la vocación de servicio y el compromiso de luchar por las comunidades más vulnerables y necesitadas.

Mi madre, Sandra Arias, dedicó su vida a formar a sus hijos, inculcándonos valores como la honestidad, la solidaridad y el respeto. Gracias a su amor y dedicación, pude crecer en un ambiente familiar de amor, aprendizaje y crecimiento personal.

Los mejores años de mi vida los pasé en Abejorral y Pantanillo, disfrutando de la belleza de nuestros paisajes y la calidez de nuestra gente. Sin embargo, debido a la violencia que afrontaba nuestro país en aquel entonces, tuvimos que migrar a Medellín, donde finalicé mis estudios escolares y decidí emprender una carrera en administración de empresas.

Durante mi formación académica, descubrí mi pasión por el servicio público y la gestión de proyectos que impacten positivamente en la vida de las personas. Por eso, decidí especializarme en gerencia pública, para adquirir las herramientas necesarias y estar preparado para los desafíos que enfrentaría en el camino.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Y VISIÓN DE DESARROLLO

A los 23 años, tuve la oportunidad de trabajar en el Congreso de la República, junto a la destacada senadora Paola Holguín y el honorable representante a la cámara Juan Espinal. De ellos, aprendí la importancia de trabajar con disciplina y amor por nuestro país, nuestro departamento y, por supuesto, nuestro querido Abejorral.

Durante mi paso por el Congreso, me enfoqué en gestionar diversos proyectos de inversión para nuestro municipio, buscando siempre mejorar la calidad de vida de cada uno de los Abejorraleños. También establecí alianzas de cooperación internacional para beneficiar a una institución educativa local, creyendo firmemente en el poder transformador de la educación.

Durante los últimos diez meses, he recorrido incansablemente nuestro municipio, de casa en casa, tanto en el área urbana como en la rural, para escuchar de primera mano las necesidades de nuestra gente. Creo firmemente que un programa de gobierno serio no se construye desde una oficina, sino que se construye con la comunidad. Por eso, he dedicado mi tiempo a dialogar con las comunidades y estructurar un programa de gobierno que sea acertado a la realidad que hoy vive nuestro municipio.

Mi mayor compromiso es trabajar con disciplina, honestidad y solidaridad por todos los Abejorraleños. Quiero devolverle la grandeza al campo, porque considero que los hombres y mujeres del campo son los actores más importantes de nuestro municipio.

stoy comprometido a trabajar arduamente para mejorar la calidad de vida de todos los Abejorraleños, basándome en una visión que se compone de tres ejes fundamentales: la transformación del campo, la planificación para el desarrollo y la transformación social.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Y VISIÓN DE DESARROLLO

Queridos amigos, hoy les pido su confianza y apoyo. Juntos, podemos hacer de Abejorral un municipio próspero, equitativo y lleno de oportunidades para todos. Trabajemos unidos para construir un futuro mejor para nuestras familias y para las generaciones venideras.

SERGIO RINCÓN

SERGIO
RINCÓN
ALCALDE



DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Geográfica

El municipio de Abejorral, se encuentra en el sur del departamento de Antioquia, en la Subregión del Oriente Antioqueño, limita al sur con el municipio de Aguadas departamento de Caldas, al occidente con el municipio de Santa Bárbara y Montebello de la subregión del suroeste; al norte con los municipios de la Ceja y La Unión; y al oriente con el municipio de Sonsón, estos tres últimos municipios hacen parte de la subregión del Oriente Antioqueño.



Figura 1. Ubicación del municipio de Abejorral en el departamento de Antioquia y en la región del Oriente Antioqueño. (EOT, 2023)

El municipio de Abejorral posee una extensión territorial de 506 Km² que representa el 7% del total de la extensión territorial de la subregión del Oriente Antioqueño (7.021 km²), siendo el tercer municipio de la subregión con mayor extensión territorial.

El municipio de Abejorral, hace parte de los municipios del oriente lejano, al sur de la subregión, siendo esta 1 de las 9 subregiones del departamento, que se conforma de 23 municipios (de 125 municipios del departamento) y tiene una extensión territorial de 7.103 km² que representa aproximadamente el 11% del departamento de Antioquia.

Es importante resaltar, que por su ubicación geográfica, el municipio de Abejorral tiene una ubicación estratégica de conectividad a nivel regional entre el departamento de Antioquia con el departamento de Caldas, que conforman la RAPI de Agua y Montaña, cuya integración se fundamenta en el desarrollo económico y cultural de la región, con el cual se valora al municipio de Abejorral como un asentamiento de valor patrimonial que conserva rasgos propios de la colonización en Antioquia y cruce de caminos de transporte del Café y con el río Arma.



DIAGNÓSTICO

DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Demográfica

Basados en las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2023, el Municipio de Abejorral cuenta con una población de 21.246 habitantes, que representan el 3% aproximadamente de la población de la subregión del Oriente, de los cuales el 57,41% se encuentra ubicado en el área rural y el restante 42,59% en el área urbana.

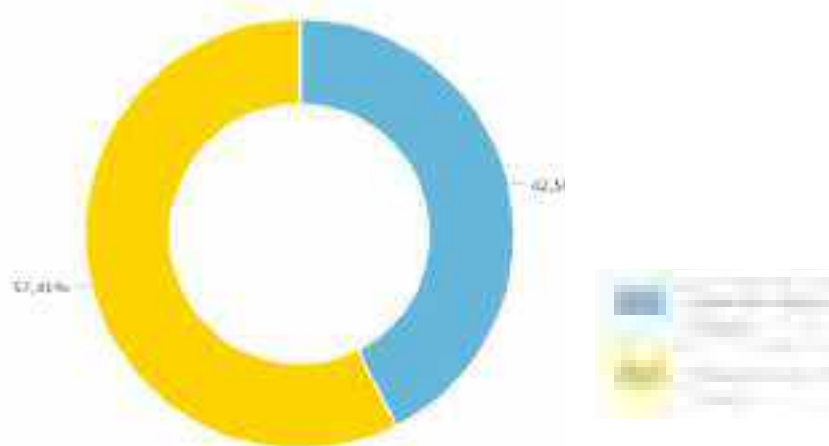


Figura 2. Población desagregada por área. (DNP, 2023).

Como resultado del análisis poblacional, se evidencia que su pirámide poblacional, tal como se muestra en la figura 3, Se observa que las edades productivas del municipio entre los 15 a 64 años, expresa el 64.81 % de los habitantes, mientras la población adulta mayor de 65 años en adelante, representa el 14.74 % y la población infantil el 20.44% de la población global; lo que deja en evidencia, que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, deben ser objetivo principal de las políticas, programas y proyectos de los próximos años; Y que la población en edad productiva, será aliados fundamentales para impulsar no solo el desarrollo del Municipio en temas económicos, sino quienes coadyuven para la ejecución de los diferentes escenarios planteados desde la Administración Municipal, en busca de mejorar las oportunidades y por ende la calidad de vida de la población.

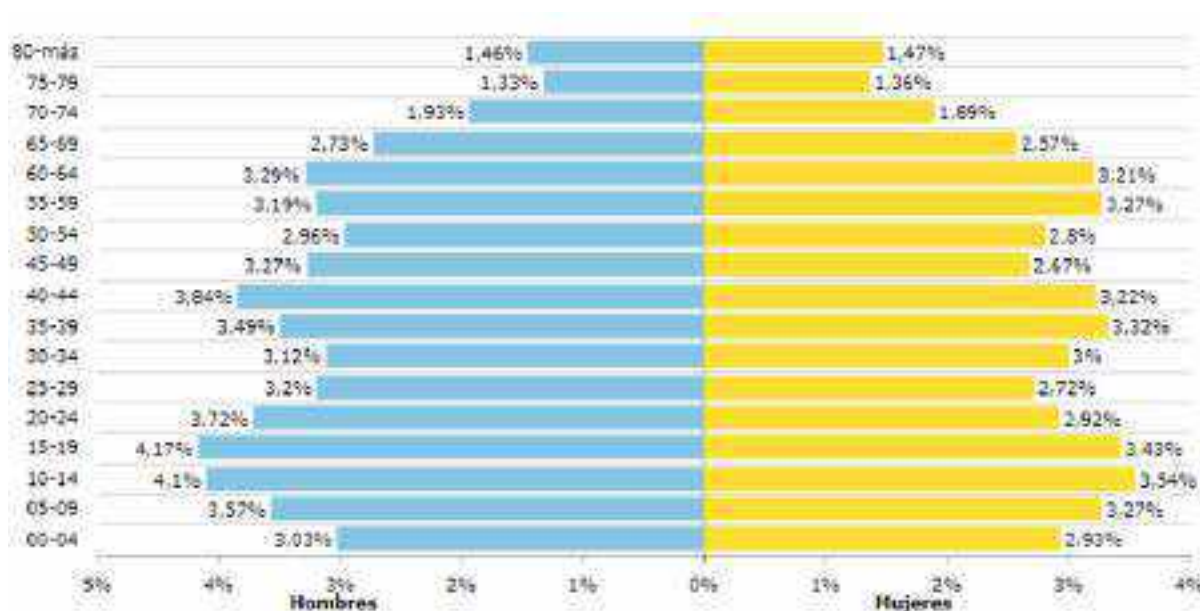


Figura 3. Pirámide poblacional. (DNP, 2023).



DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Económica

Con respecto a la economía del Municipio, esta se encuentra desagregada en varios sectores que aportan al valor agregado Municipal, es decir, que son aquellas fuentes de ingresos principales para las familias y que a través de esta se generan los empleos directos e indirectos del territorio.

Entre estas actividades encontramos, que el sector de servicios ha tenido un importante crecimiento en el Municipio durante los últimos años, representado en el 53.07% del valor agregado por actividades económicas del Municipio, seguido de este continua el sector primario con una participación de 40.40% , que está compuesto por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca como uno de los principales renglones y por ultimo las actividades secundarias acompañados de las actividades de manufactura, construcción y explotación de minas y canteras, las cuales representan el 6.53%



Figura 4. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas. DNP con información del DANE - 2020 (Dato 2020 provisional)

Con la gráfica anterior, se constata la vocación agrícola que ha tenido históricamente el Municipio, siendo una despensa no solo para gran parte del oriente Antioqueño, el valle de San Nicolás sino también para gran parte del Valle de Aburra de productos transitorios como la papa, el frijol y el maíz, tal como se observa en la figura 5, donde se detallan los porcentajes de participación de los principales productos agrícolas transitorios, y su producción en toneladas.

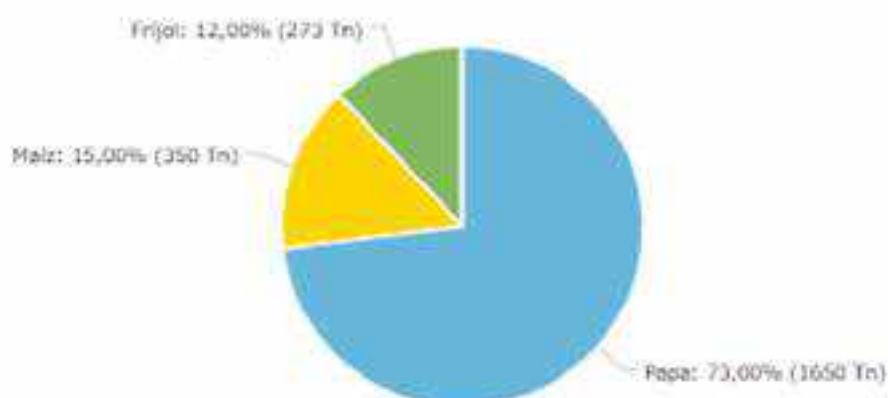


Figura 5. Principales cultivos transitorios según producción (Toneladas - Tn). UPRA - 2020

Adicional a esto, nuestro territorio es un destacado productor de productos permanentes, como el aguacate que ha ganado participación en los últimos años, ocupando el primer renglón en la producción agrícola, seguido por el plátano, el café, además del tomate, la floricultura la papa criolla, el maíz tradicional, y otros productos que han permanecido en importantes renglones de la economía local.

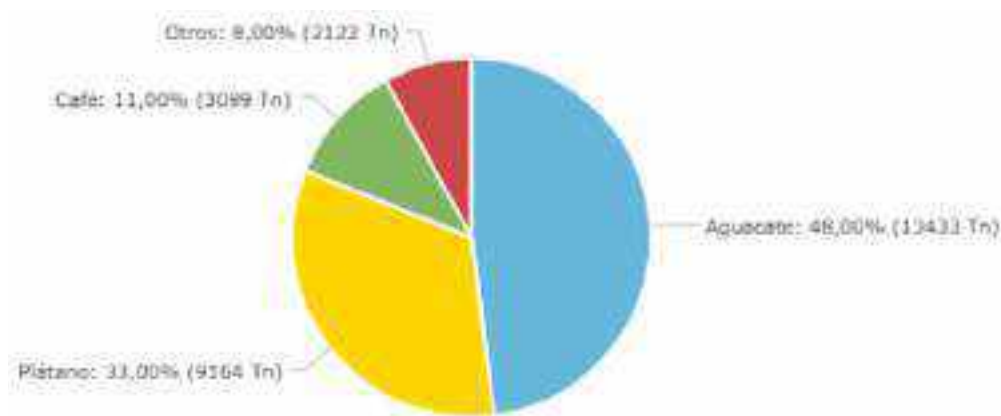


Figura 6. Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn). UPRA - 2020

Cabe resaltar, que el sector agrícola no es solo un eje en el tema económico, sino que es el principal aliado para generar y poner en marcha políticas públicas y proyectos que conlleven a la seguridad alimentaria, además de su alto impacto en la generación de empleo, lo cual conduce a una mejora significativa en la calidad de vida de las personas.

Sin dejar atrás, que el sector servicios es el primer renglón de la economía local, con un porcentaje de 53,07%, el cual se ha logrado posicionar por el aumento del sector turismo, y su alto impacto en los últimos años en nuestro territorio, el cual debe ser foco de proyectos y acciones que incentiven y proyecten este sector a nivel departamental y nacional como se viene realizando desde diferentes enfoques como estrategia de reactivación y promoción económica.



DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Educación

Desde el Ente territorial, se han implementado diferentes estrategias que conlleven a mejorar los indicadores municipales en temas de cobertura y calidad en los diferentes niveles académicos, lo cual en coordinación con las políticas nacionales y departamentales se han ejecutado.

En temas de cobertura, aunque se han implementado diferentes estrategias para mejorar los porcentajes de cobertura en los diferentes niveles, vemos como se tiene una cobertura bruta de 90.02% y se desagrega en la figura 7, en la vemos que los porcentajes, aunque son bastante buenos y están por encima de los indicadores Departamentales y Nacionales, aun hace falta continuar con los esfuerzos para cerrar brechas en este tema.

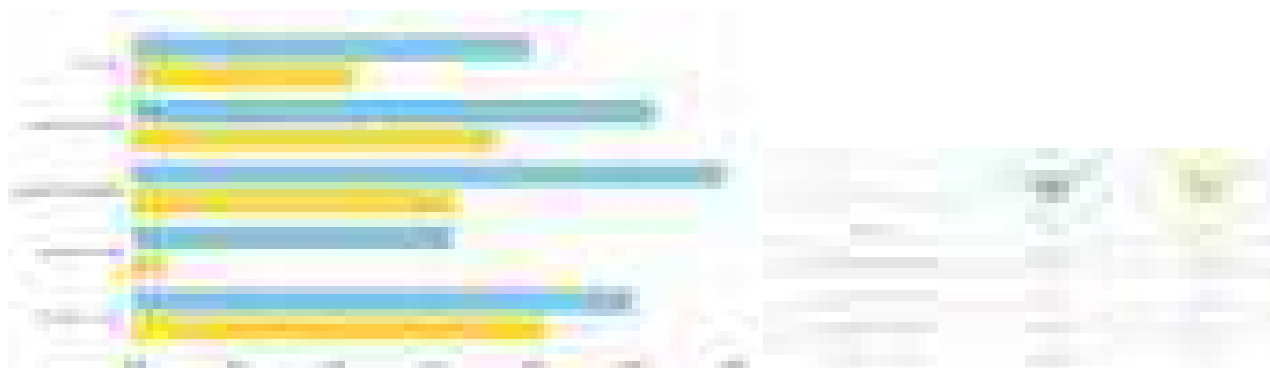


Figura 7. Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn). UPRA – 2020
Desagregación de coberturas en educación – Ministerio de Educación Nacional – 2020

Cabe resaltar, que se deben de redoblar esfuerzos en el tema de calidad, pues al revisar el principal indicador para medir esta, nos encontramos con que nos encontramos por debajo de los promedios Nacionales, tal como se muestra en la figura 8, y que permite vislumbrar las brechas que se tienen, tema que nos debe de hacer un llamado para buscar alternativas en pro de mejorar en dicha área.



Figura 8. Resultados pruebas saber 11. Ministerio de educación (2020)

Igualmente, para lograr todo lo anterior, han buscado estrategias para que los docentes tengan mejores oportunidades en su vida personal, lo cual finalmente se refleja en el aula de clases y en los conocimientos que imparte a sus alumnos, lo que se logra a través de la significación docente, pero las acciones son muy débiles y realmente no son suficientes para exaltar esta gran labor, ni para reconocer los méritos a quienes lo merecen, por lo tanto se vislumbra como una gran falencia, ya que la educación y quienes la imparten deben de ser un punto principal para cualquier gobierno.

Es importante resaltar, que la educación terciaria en el municipio tiene grandísimas debilidades ya que no sólo la calidad sino la cobertura cuentan con indicadores bastante bajos que preocupan a la población, pues el acceso a algún estudio de edición superior sea técnico, tecnológico o profesional es bastante complejo en especial en la zona rural del Municipio, ya que no solo el acceso a la misma es un complicado para los estudiantes por vacíos que traen desde la educación básica y media, sino también por los costos que conlleva desplazarse hacia otro lugar para tener acceso a una institución de educación terciaria, y con el agravante de que en su mayoría aquellos que ingresan no son capaces de permanecer por su rendimiento académico; temas que además de primordiales para la construcción de propuestas para el sector educativo, deben de ser además una línea transversal a muchos programas y proyectos en la municipalidad.



DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Salud

Con respecto a la salud, es importante destacar que el Municipio tiene el 78, 4% de su población afiliada al régimen subsidiado de salud lo que corresponde a 12.070 personas que acceden a estos servicios con recursos a cargo de la Nación, como se muestra en la figura 9.

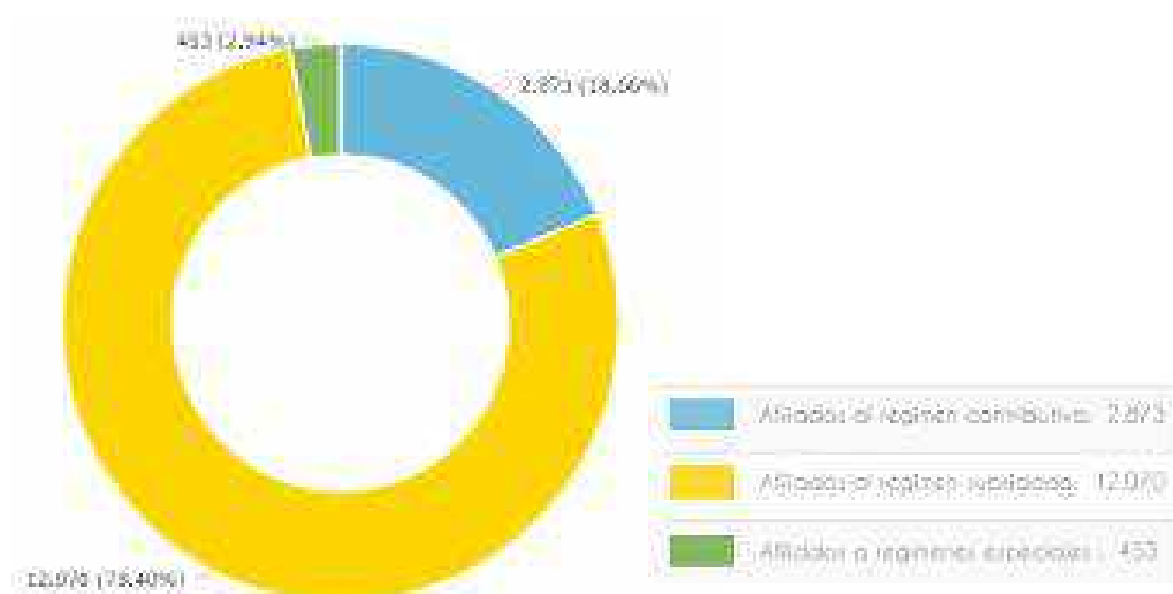


Figura 9. Aseguramiento. Ministerio de Salud y Protección Social – 2021

Lo anterior, deja en evidencia que es una prioridad la implementación de estrategias que ayuden a mejorar no solo el acceso sino también la atención, para esto cuenta con un hospital de primer nivel el cual es el encargado de la prestación de los servicios primarios, y el cual empresa social del estado E.S.E San Juan de Dios, también es la encargada de ejecutar todas las acciones encaminadas a la promoción, prevención y atención de los diferentes programas y proyectos planteados por el gobierno local, en especial los temas de salud pública que actualmente acarrearán con indicadores que generan bastante preocupación y que deben de ser foco de propuestas en especial temas como el consumo de estupefacientes, suicidios, embarazo en adolescentes, tasa de incidencia del VIH, además de la tasa por tuberculosis; todos estos indicadores reflejan una problemática bastante preocupante y a los cuales se les debe de poner atención para la formulación de propuestas y estrategias que ayuden a mejorar no solo los indicadores, sino que sea a través de las mismas que se identifiquen las causas, y se puedan generar redes de apoyo y mitigación que protejan y garanticen el acceso a diferentes programas de dicha población.

Con lo anterior, se puede determinar que aunque se han hecho esfuerzos por mejorar las condiciones de salud de los habitantes del municipio, se deben continuar con acciones encaminadas a mejorar los problemáticos como barreras de acceso, entornos poco saludables, debilitamiento del tejido social, la sana convivencia y la salud mental de la población, inseguridad alimentaria y nutricional, vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, inadecuadas prácticas de autocuidado para una vida saludable, deficiente estimación del riesgo en emergencias y desastres naturales y ambientales, informalidad laboral y mínimo goce efectivo de derechos en salud por parte de la población.



DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Vivienda

Para abordar este sector, es importante resaltar que la vivienda es un derecho y un lugar en el cual los seres humanos logran desarrollarse integralmente, por lo cual en la constitución de varios países se reconoce como un derecho humano fundamental.

Por lo anterior, vemos como este sector es de gran importancia para lograr mejorar las condiciones de vida de la población, y lograr reducir los índices de pobreza; para lograrlo se debe mirar desde dos perspectivas, cuantitativa y cualitativamente.

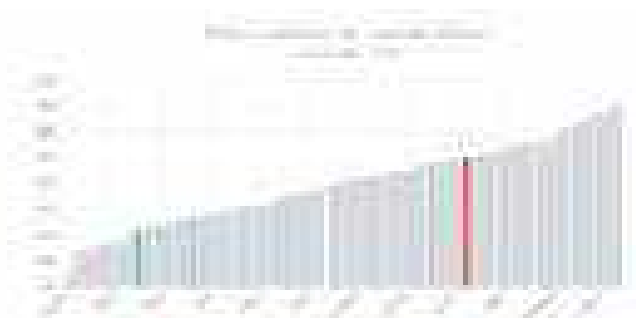




Figura 10. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. DANE (2018).

Desde la parte cualitativa, se tiene un déficit según las estadísticas del DANE, de 50%, las cuales se encuentran en un estado crítico y requieren intervenciones integrales para lograr impactar en la calidad de vida de quienes habitan ellas; y al mirar el panorama desde la parte cuantitativa, basados en las estadísticas, encontramos que es necesario construir 243 viviendas para lograr solucionar el déficit en el que se encuentra el Municipio, en especial para zonas que albergan una gran población de escasos recursos, para esto, tomamos como referencia los indicadores que propone el Departamento Nacional de Planeación, para la configuración de propuestas que aseguren mejores condiciones de vivienda y entornos saludables, con el fin de elevar el estándar de calidad de vida y bienestar de los Abejorraleños, en el área urbana y la zona rural.

Es importante además, tener en cuenta que el Municipio no es ajeno a la problemática Nacional de la tenencia de tierras de manera informal, lo cual ha sido en los últimos años una prioridad para el gobierno nacional a través de su política de formalización de tierras en especial en áreas rurales, lo que ha abierto el paso para que se propicie el derecho a la propiedad y se pueda lograr impulsar el desarrollo agrario, acceder a programas de vivienda y mejoramiento de las mismas, disminuir conflictos entre vecinos y aumentar el acceso a los diferentes programas regionales, departamentales y nacionales para el impulso al sector agropecuario.

Servicios Públicos

Agua potable y saneamiento básico

En cuanto a la cobertura de servicios públicos, se hace una ponderación de acueducto y alcantarillado tanto en la zona urbana como rural, dando como resultado una cobertura 15,4%, la cual nos deja por debajo de los rangos Departamentales y Nacionales, lo cual pone este tema en el panorama como una de las principales necesidades de las comunidades, para lograr ampliar este rango tan bajo y contribuir de esta forma a mejorar índices de salud y bienestar, especialmente en el área rural, quienes son los principales afectados por la falta de cobertura, y quienes deben ser objeto de proyectos que mejoren no solo el acceso a agua para el consumo humano, sino también acceso a sistemas individuales o colectivos de tratamiento de aguas residuales llamados pozos sépticos, los cuales aunque han sido instalado un buen numero en el gobierno saliente, aun se requiere un esfuerzo para tener una mejor cobertura en temas de saneamiento básico.



Figura 11. Cobertura de acueducto y alcantarillado.
DNP(2021)

Servicios Públicos

Energía ⚡

Para la ONU, los servicios públicos son derechos fundamentales como la educación y la salud, específicamente como derechos económicos, sociales y culturales. Lo que hace este un tema imprescindible para la generación de políticas y programas que realmente permitan el acceso a estos por parte de las comunidades en especial del área rural, que por su lejanía y dispersión en ocasiones encuentran un sinfín de barreras para acceder a los mismos, tal como se muestra en la figura 12, logrando hacer evidente que aun algunas viviendas del Municipio no cuentan con el acceso al servicio de energía eléctrica en el área rural.

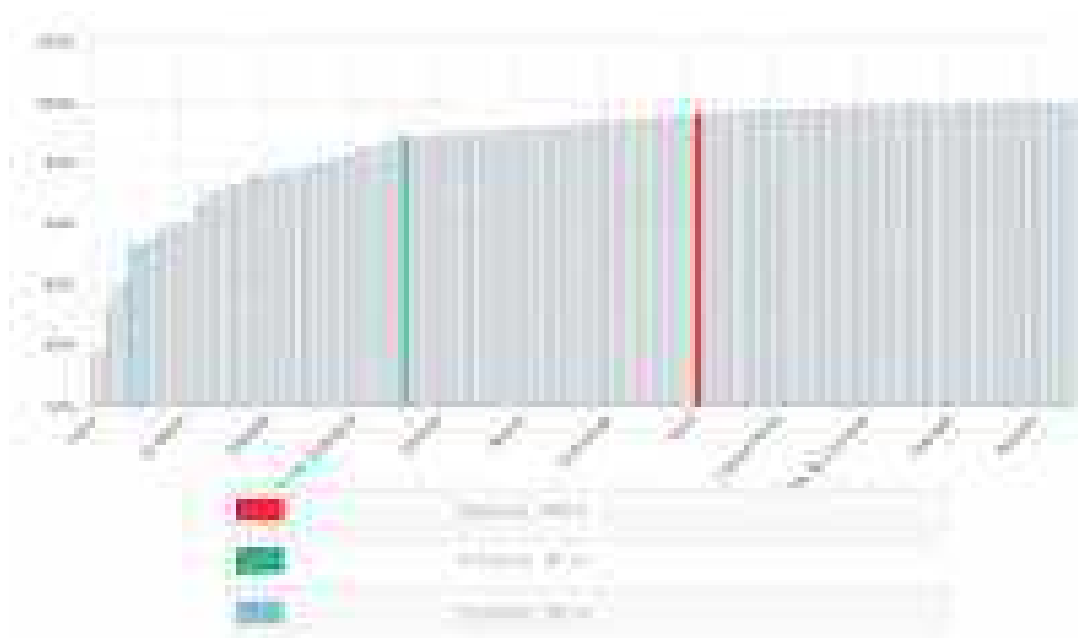


Figura 12. coberturas de energía eléctrica área rural. Fuente: (UPME, 2019)

Servicios Públicos

Internet

Para el caso del Internet, se puede ver como el acceso es aún mínima como lo muestra la figura 13, en la cual se muestra que solo el 10.8% de los hogares cuenta con acceso a este servicio, lo que hace evidente la necesidad de adecuación, apropiación y acceso del nuevo mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como una estrategia para mejorar en la competitividad de la región; además como estrategia educativa y económica.

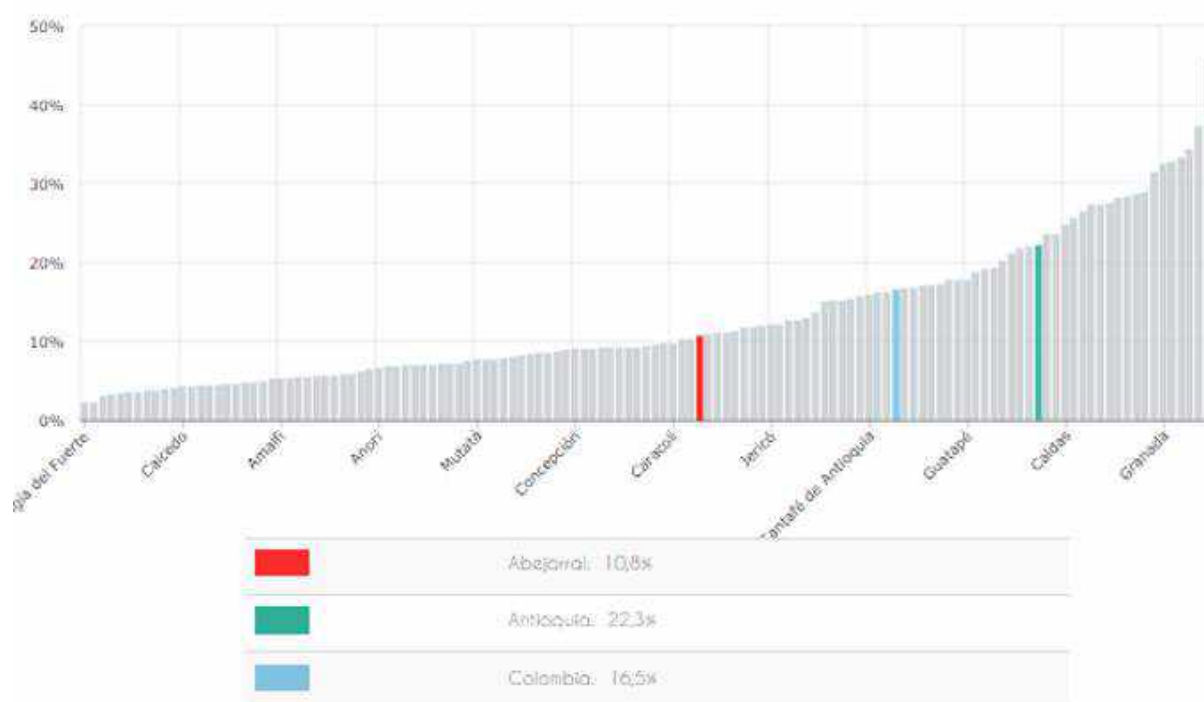


Figura 13. penetración de banda ancha. Fuente: (MINTIC, 2021)

Índice multidimensional de condiciones de vida

El Índice de Condiciones de Vida combina en una sola medida las variables de potencial de acceso a bienes físicos: el cual mide a través de 15 dimensiones, diferentes variables a las cuales se les da un valor, en cuanto este valor sea mas cercano a 100, mejores condiciones se tienen en el Municipio, para esto, miramos la figura 14, en la cual podemos ver como Abejorral tiene una ponderación de 35,99, valor que se encuentra por debajo de los niveles subregionales y Departamentales.



Figura 14. Imcv- Gobant.
(2019)

Lo anterior, deja entrever que para poder impactar directamente en mejorar la calidad de vida de la población, se debe realizar esfuerzos en aquellas dimensiones con más baja ponderación, las cuales son: movilidad (0,99), trabajo(0,68) y recreación (0,10), y continuar realizando esfuerzos en pro de aumentar la percepción de los ciudadanos respecto a las dimensiones mejor valoradas que son: capital físico del hogar (3,47), acceso a servicios públicos (2,68), medio ambiente (3,86), desescolarización (4,21) y vulnerabilidad (8,29).



GRANDES APUESTAS DEL GOBIERNO

1. Transformación integral del campo

saldar la deuda histórica con el campo como elemento esencial para la consecución de desarrollo, debe entenderse, como la búsqueda de programas y proyectos que garanticen oportunidades económicas y derechos económicos, sociales y culturales a nuestros habitantes rurales para que tengan la opción de vivir la vida digna que quieren y valoran.

Esto, parte de la necesidad de fomentar un enfoque territorial participativo, que reconoce una ruralidad diferenciada y a los habitantes rurales como gestores y actores de su propio desarrollo, La concepción del desarrollo como un proceso integral, que busca la inclusión, tanto social como productiva, de todos los habitantes rurales, buscando dejar a un lado asistencialista de

GRANDES APUESTAS

DEL GOBIERNO

1. Transformación integral del campo

las políticas rurales y considerar a los habitantes rurales tanto como agentes de desarrollo productivo como sujetos de derechos y, por ende, como plenos ciudadanos.

Buscamos, además, promover un desarrollo rural competitivo y ambientalmente sostenible basado, ante todo, en la provisión adecuada de bienes públicos que faciliten el desarrollo tanto de actividades agropecuarias como no agropecuarias, y buscando como finalidad mejorar integralmente la calidad de vida de esta población que tanto desarrollo aporta a nuestro Municipio.

Es importante además, tener en cuenta que el Municipio no es ajeno a la problemática Nacional de la tenencia de tierras de manera informal, lo cual ha sido en los últimos años una prioridad para el gobierno nacional a través de su política de formalización de tierras en especial en áreas rurales, lo que ha abierto el paso para que se propicie el derecho a la propiedad y se pueda lograr impulsar el desarrollo agrario, acceder a programas de vivienda y mejoramiento de las mismas, disminuir conflictos entre vecinos y aumentar el acceso a los diferentes programas regionales, departamentales y nacionales para el impulso al sector agropecuario.



GRANDES APUESTAS DEL GOBIERNO

2. Planificación del desarrollo

La planeación del desarrollo ha sido uno de los principales instrumentos de la política social y económica con la que cuentan los gobernantes en el país, ya que esta, permite presupuestar, orientar y ejecutan tanto las tareas misionales como estratégicas de las Administraciones, buscando siempre el objetivo ultimo de los gobiernos, que es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Pero para lograrlo, se debe tener una visión con perspectiva, que permita vislumbrar los territorios de manera mas amplia, y con un enfoque de desarrollo que permita utilizar todas las herramientas de planeación enfocados a generar desarrollo y mejores condiciones en la vida de los Abejorraleños.

3. Un gobierno con innovación social

La innovación social debe ser aquella que guie nuevas formas de gestión, de administración, de ejecución, nuevos instrumentos o herramientas, nuevas combinaciones de factores orientados a mejorar las condiciones sociales y de vida en general de la población de la Abejorraleña. Un factor clave para que este tipo de innovaciones sociales funcione, es la participación activa de la comunidad, desde la definición del problema que desean solucionar, la identificación de posibles alternativas de solución, la ejecución de las mismas así como su seguimiento, logrando que las mismas sean convertidas en programas, proyectos y políticas públicas que puedan afectar de manera positiva a grupos amplios de nuestra población como los son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, discapacitados, adultos mayores, población LGBTIQ+ y demás poblaciones vulnerables, que requieran de un enfoque especial de derechos.

4. Transparencia y gobernanza al servicio de la gente

En el quehacer político, que es impulsado día a día por mejorar las condiciones de vida, y por aportar desde lo público por disminuir las demandas sociales, vemos como la gobernabilidad contribuye a que dichas respuestas sean percibidas como pertinentes por la gente, quienes cada día posen más mecanismos para hacer valer sus derechos, la transparencia es uno de dichos mecanismos, y es quizás uno de los más exigidos en la actualidad, ya que esta permite que las instituciones asuman un rol responsable, con el fin de garantizar que el acceso, la apertura y la visibilidad, sean los atributos de una vida comunitaria consistente y productiva, considerando desde luego,

la importancia de que el derecho a la información se consolide en favor de los ciudadanos.

En tal sentido, vemos que existe una relación bastante estrecha entre la existencia y prácticas de transparencia efectivas, una gobernabilidad real y una democracia de calidad, lo que permite establecer un escenario de legitimidad de los gobernantes con la ciudadanía.

5. Protección ambiental y sector agropecuario fortalecido con una apuesta a la protección del agua

La conservación de la biodiversidad y la protección de los bosques naturales y ecosistemas estratégicos, es un asunto de especial importancia, al cual hemos puesto especial énfasis, para cuidar y preservar a través de acciones que permitan no solo generar desarrollo agropecuario sostenible, sino que a través del mismo se tenga especial protección por el agua, como recurso natural fundamental para la vida humana.

Para esto, hemos planteado diferentes estrategias que permitan consolidar cadenas productivas con miras a la internacionalización, fortaleciendo además la diversificación de cultivos como garantía de sostenibilidad de la económica municipal y familiar y buscando que la Seguridad alimentaria se consolide como un factor de garantía de derechos básicos económicos y de alimentación familiar. Adicional, buscamos a través de la Construcción y mejoramiento de acueductos rurales veredales y saneamiento básico como apuesta a la protección ambiental.



GRANDES APUESTAS

DEL GOBIERNO

6. Educación como eje impulsor del desarrollo

La educación ha sido un factor decisivo y transformador a lo largo de la historia de la humanidad. En Colombia, desde la Constitución Política de 1991, se establece que, de acuerdo con el artículo 67, “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Pero más allá de esto, la educación es un factor determinante a la hora de generar oportunidades y especialmente para mejorar la calidad de vida de las personas, no solo en temas económicos, sino también sociales, culturales y científicos pues además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. por lo que esta es una gran apuesta, donde buscamos no solo mejorar en temas de calidad, sino ampliar en gran medida la cobertura, especialmente en educación terciaria, buscando así, que nuestros jóvenes, sean líderes de los procesos y encuentren en nuestro gobierno un aliado para mejorar sus condiciones de vida desde diferentes campos del conocimiento que sean de su interés.

7. Seguridad y convivencia como derecho fundamental

La seguridad es un Derecho Humano establecido en el Artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se cita: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”, condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida.

Por esto, El diseñar una política integral de seguridad ciudadana, así como la aplicación de estrategias, es sumamente importante, ya que a través de las mismas se van a consolidar procesos no solo que busquen la protección de las personas contra el delito y la inseguridad, sino que garantizará que la vida en comunidad se desarrolle, en un ambiente de solidaridad, armonía, prosperidad y respeto a la dignidad humana.

1. Transformación integral del campo

Para lograr una verdadera transformación se requiere que nuestras apuestas confluyan a la generación de nuevas oportunidades para nuestros habitantes del sector rural que abarquen no solo el sector agrícola y a el acompañamiento con asistencia técnica al mismo, sino que deben complementarse con estrategias transversales que van desde el mejoramiento de vías y caminos, promoción del trabajo formal, aumentar la cobertura de servicios públicos, especialmente de agua potable, energía e internet, y de esta forma lograr aumentar la cobertura en educación terciaria y media.

De igual forma, esta estrategia debe estar orientada a garantizar acceso a recursos productivos apropiados y muy especialmente tierra, crédito, tecnología y capacitación laboral y empresarial, así como apoyo a las distintas formas de asociación de los productores.

Esta transformación, debe impactar todos los enfoques de desarrollo, buscando que todos se sientan incluidos y donde logremos llevar todos los servicios del estado como la cultura, el deporte y la educación a la ruralidad; donde nuestros campesinos tengan acceso a los diferentes servicios de salud en sus veredas y corregimientos y especialmente, que cada uno de los habitantes Abejorraleños se sientan incluidos en una administración que trabaja para la gente, lo cual se logra al desarrollar todas las acciones que se desagregan a continuación como nuestras grandes apuestas.

ACCIONES O PROPUESTAS

POR CADA GRAN PROPUESTA

2. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

- Implementación del EOT
- Actualización Catastral
- Implementación de las acciones de mitigación y protección en Gestión del riesgo y atención de desastres
- Diseñaremos y construiremos en el parque principal el punto de información turística (PITS), este espacio tendrá como objetivo la orientación a nuestros visitantes de manera gratuita. Este punto PITS tendrá un diseño colonial y brindará información de los atractivos y productos turísticos más relevantes del municipio y de todas las empresas de turismo.
- Con base en el plan local de turismo consolidaremos el mapa turístico de Abejorral.
- Fomentaremos el desarrollo de iniciativas que fortalezcan la oferta hotelera, gastronómica y turística.
- Trabajaremos de la mano de los grupos de caminantes del municipio y las juntas de acción comunal en la recuperación de caminos veredales y senderos ecológicos
- Manejo socio ambiental en las actividades mineras
- Capacitación en temas de minera responsable
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- Construcción a través de proyectos con recursos propios y gestiones ante el Ministerio de Vivienda y la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA y con el apoyo de las cajas de compensación familiar proyectos que permitan reducir el déficit de vivienda urbana y rural en el municipio.
- Titulación de predios

ACCIONES O PROPUESTAS

POR CADA GRAN PROPUESTA

2. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

- Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público
- Iniciar el proceso para la transformación de la Iluminación led
- Formulación del plan de seguridad vial
- Realización del estudio de movilidad
- En convenio con la Gobernación de Antioquia mantendremos en buen estado la infraestructura vial secundaria del municipio.
- Realizaremos mantenimiento de vías y caminos veredales bajo la modalidad de convite con la comunidad, juntas de acción comunal y grupos de caminantes.
- Realizaremos mantenimiento y construcción de obras de drenaje y estabilización en vías terciarias.
- Acompañaremos la formulación de proyectos de nuestras juntas de acción comunal para la ejecución de placa huellas en convenio con la administración municipal, el gobierno departamental y nacional.
- Continuar la pavimentación de las vías urbanas del municipio.
- Crearemos la dirección de infraestructura vial y caminos veredales del municipio
- Compra de maquinaria amarilla, tractores y volquetas para el fortalecimiento de la malla vial terciaria
- Mejoramiento de espacios públicos
- Mejoramiento de espacios deportivos urbanos y rurales
- Mejoramiento de la infraestructura educativa
- Formulación de proyecto para solicitar al Ministerio del Interior y justicia un Centro de Convivencia Ciudadana en el cual estará el museo de la memoria de las víctimas del conflicto armado en Abejorral

3. Un gobierno con innovación social

- Incluir la población de primera infancia tanto del área rural como urbana, en todos los procesos inherentes al sector educativo y social del municipio
- Mejoramiento y disponibilidad de la infraestructura para los programas de primera infancia tanto en zona rural como urbana.
- Brindar Cualificación y dotación a los Agentes Educativos de primera infancia de zona rural y urbana.
- Garantizar la articulación plena entre los programas de primera infancia y secretarías del municipio
- Mejorar los procesos de promoción en salud para las gestantes y primera infancia
- Fortalecimiento de los procesos del Centro Día
- Los adultos mayores contarán con programas de fisioterapia
- Fortalecimiento del CBA Carmen Londoño
- Atención integral a la población con discapacidad (Fisioterapeuta permanente)
- Capacitaciones en violencia de género en instituciones educativas, instituciones públicas y privadas.
- Apoyo y fortalecimiento permanente en las acciones propuestas por la comunidad LGTBIQ+
- Fortalecimiento de la familia como eje transformador de la sociedad
- Apoyo y acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud en todas sus iniciativas y actividades
- Atención integral a población en condición de calle

3.UN GOBIERNO CON INNOVACIÓN SOCIAL

- Implementación de las Promotoras de salud como estrategias para mejorar el acceso a la salud
- Calidad en servicio hospitalario, con mas humanización y sentido humano
- Brigadas descentralizadas por núcleos zonales
- Fortalecimiento de los procesos deportivos de iniciación y formación en el área urbana y rural
- Dotación de uniformes e implementos deportivos
- Apoyo y fortalecimiento para la realización de Copas deportivas
- Taller por bolsa Ciclismo y patinaje
- Realización en las Fiestas del arco de la tradicional carrera de ciclismo
- Fortalecimiento a todos los procesos deportivos, especialmente a los deportes individuales
- Premiación a los 3 mejores deportistas del año como incentivo
- Fortalecimiento a los procesos de musicales y culturales, a través de estrategias innovadoras que involucren a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro Municipio
- Realización de Eventos culturales
- Fortalecimiento de la ruta patrimonial
- Fortalecimiento de la escuela de artes vivas
- Mantenimiento a la infraestructura cultural
- Fortalecimiento – asesoría a emprendimiento local y rural
- Programa jóvenes emprendedores rurales y víctimas del conflicto armado.

4. Transparencia y gobernanza al servicio de la gente

- Acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de las juntas de acción comunal
- Apoyo técnico en la formulación de proyectos para las juntas de acción comunal
- Ejecución de proyectos en convenio con la gobernación, el municipio y las juntas de acción comunal
- Mejorar las relaciones comunidad- estado en todas sus estancias
- Fortalecer los procesos del SISBEN como estrategia de protección social.
- Jornadas descentralizadas de la administración, hacia los barrios, núcleos zonales, corregimientos y veredas como estrategia para acercarse más a la comunidad.
- Generar oportunidad a los jóvenes con la estrategia del primer empleo dentro de la Administración Municipal
- Vinculación con la estrategia Estado Joven

5. Protección ambiental y sector agropecuario fortalecido con una apuesta a la protección del agua

- Bonos de carbono (SOLO EN LA CORDILLERA TENEMOS 506 HECTAREAS)
- Zonas de protección rurales – Pantanillo
- En asociación con la Institución Educativa Manuel Canuto Restrepo fortaleceremos el programa huertas caseras y codornices
- Desde la administración municipal fortaleceremos el programa huertas caseras
- Fortalecimiento del programa de esterilización para caninos y felinos (tenencia responsable)
- Estufas eficientes – CORNARE – RECURSOS PROPIOS (200)
- BANCOCO2 – MUNICIPIO – PRIVADOS (<https://www.banco2.com/que-hacemos-en-banco2/>)
- Fortalecimiento de la frontera agrícola con diferentes proyectos productivos para el campo.
- Acompañaremos las comunidades en la formulación y gestión de proyectos PRISER (CORNARE).
- Crearemos La Unidad de Emprendimiento Rural, en ella brindaremos capacitación e incentivos a nuestros campesinos.
- Brindaremos apoyo técnico a nuestros campesinos capacitándolos en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible (umata 4.0)
- Adecuación del albergue municipal, adicional a ello en las jornadas descentralizadas se llevarán a cada núcleo zonal perros y gatos para dar en adopción en la zona rural

5. Protección ambiental y sector agropecuario fortalecido con una apuesta a la protección del agua

- Acompañaremos la formalización de emprendimientos asociativos de reciclaje (importante) tema de eca estación de clasificación de aprovechables
- Garantizar la calidad y cobertura del servicio de agua potable en el área urbana.
- Pozos sépticos – CORNARE – RECURSOS PROPIOS
- Capacitación en el manejo de acueductos veredales
- Re potencialización de acueductos veredales
- Legalización de acueductos veredales
- Continuar con el plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano
- Reestructuraremos la Compostera Municipal y en asociación con grupos vulnerables buscaremos aumentar su productividad y generar abonos para nuestros campesinos.
- En asociación con institución de educación superior y la fundación Celia Duque de Duque crearemos la aplicación de Umata 4.0 (Agricultura, educación, CTI, Fortalecimiento Institucional)
- Apicultura, en zona cafetera y aguacate ayuda en la floración y por ende productividad
- Seminarios de actualización tecnológica en aguacate (con marcas comerciales y empresas)

6. Educación como eje impulsor del desarrollo

- Aumentar la Cobertura y disminuir la deserción
- Mejorar los procesos y entrega del programa de alimentación escolar PAE
- Fortalecer el proceso de transporte escolar
- Aumentar y mejorar la Conectividad
- Mejorar y aumentar la dotación
- Fortalecer la Calidad educativa
- Apoyar en gran medida la capacitación docente
- Fortalecer los procesos de educación flexible en los grados 10 y 11.
- Fondo de educación superior, los quince mejores estudiantes (según icfes) y que sean de estrato 1 y 2 podrán acceder a 2 semestres en la IU DIGITAL DE ANT y continuar su pregrado con el programa Matricula Cero.
- Aumentar y fortalecer os procesos de Educación no formal.
- Fortalecimiento de la escuela de padres
- Aumentar y fortalecer los procesos de Bilingüismo en el Municipio.

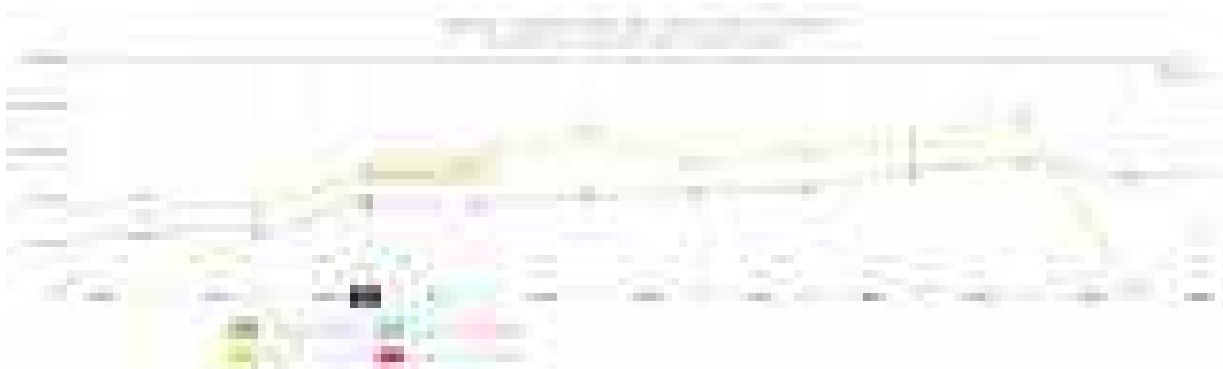
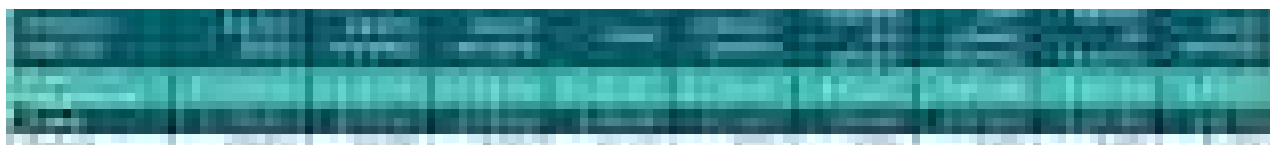
7. Seguridad y convivencia como derecho fundamental

- Programa jóvenes emprendedores rurales y víctimas del conflicto armado
- Acompañamiento en la gestión de solicitudes de reparación de población víctima del conflicto armado
- Reconocimiento, recordación y dignificación
- Alarmas comunitarias
- Fortalecimiento de las redes de vecinos
- Instalación de cámaras comunitarias
- Apoyo institucional a la fuerza pública
- Fortalecimiento a los procesos de la comisaria de familia
- Fortalecimiento y apoyo a todos los procesos de protección animal
- Mejoramiento integral al albergue Municipal

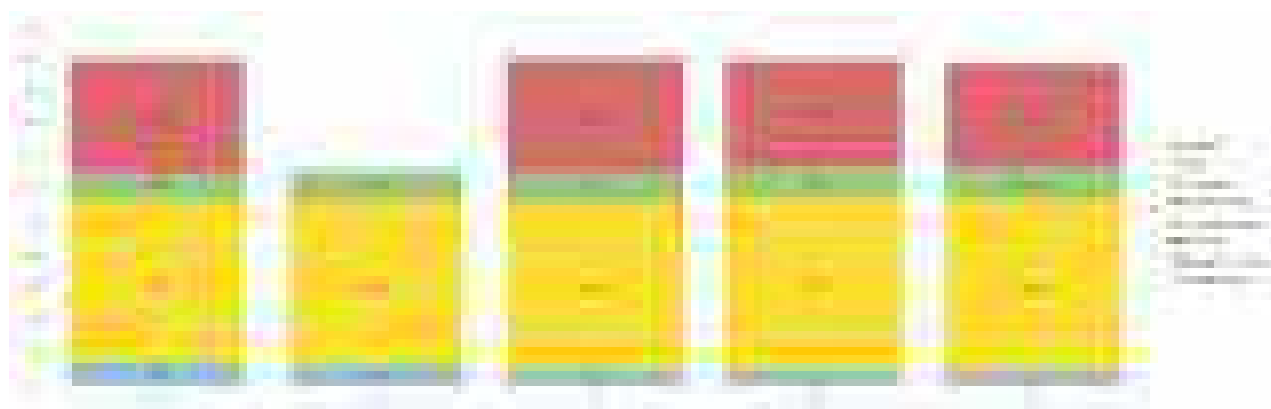


FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los ingresos municipales son la totalidad de las captaciones que las administraciones Municipales reciben durante una vigencia. Las principales fuentes de financiación, para las administraciones Municipales, se desglosan en: ingresos corrientes, transferencias del sistema general de participaciones, sistema general de regalías y cofinanciación de los entes Departamentales



FUENTES DE FINANCIACIÓN



Categoría	Pesos corrientes (2021)	% (2021)
Educación	\$ 464.063.634	4,39%
Salud	\$ 5.478.144.767	51,87%
Agua potable	\$ 1.092.981.687	10,35%
Propósito general	\$ 3.233.618.200	30,62%
Alimentación escolar	\$ 82.307.562	0,78%
Riberenas	\$ 0	0,00%
Resguardos indígenas	\$ 0	0,00%
Primera infancia	\$ 0	0,00%

FUENTES DE FINANCIACIÓN

TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES POR SECTOR PARA LA VIGENCIA 2023

Beneficiario: Antioquia - Abejorral

Código Entidad: 05002

Asignación SGP: Última Doceava 2022 + Once Doceavas 2023

Concepto	Ultima Doceava 2022	Once Doceavas 2023	Total
Educación	0	404.412.508	404.412.508
Prestación Servicios	0	0	0
Calidad	0	404.412.508	404.412.508
---> Calidad (Brutidad)	0	188.090.156	188.090.156
---> Calidad (Matrícula)	0	216.322.352	216.322.352
Salud	549.781.273	5.183.622.418	5.733.403.691
Régimen Subsidiado	503.941.078	4.709.977.455	5.213.918.533
Salud Pública	23.467.774	248.606.324	272.074.098
Subsidio a la Oferta	22.372.421	225.038.639	247.411.060
Agua Potable	129.925.410	1.374.787.492	1.504.712.902
Propósito General	366.565.189	3.839.066.983	4.205.632.172
Libre Destinación	153.957.379	1.612.408.133	1.766.365.512
Deporte	5.734.045	62.644.841	68.378.886
Cultura	4.300.534	46.983.631	51.284.165
Libre Inversión	195.405.675	2.038.724.326	2.234.130.001
Fonpet	7.167.556	78.306.052	85.473.608
Alimentación Escolar	7.821.844	84.312.392	92.134.236
Riberaños	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fonpet Asignaciones Especiales	23.198.854	0	23.198.854
Primera Infancia	0	0	0
Total SGP	1.077.292.570	10.886.201.793	11.963.494.363

PLAN BIENAL DE CAJA **REGALÍAS 2023-2024**

[illegible]

Soy Sergio Rincón, administrador de empresas,
especialista en gerencia pública y quiero que
juntos construyamos el gobierno de la *gente* .